

ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN SERVICIO LIMPIEZA

En la Ciudad de Cuenca, siendo las trece y cuarenta horas del día veintiséis de junio de dos mil dieciocho, en el Ayuntamiento de Cuenca, se reúne la Mesa, encargada de proceder a formular la propuesta de adjudicación de la licitación convocada mediante procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de los servicios de limpieza de las dependencias del Teatro Auditorio de Cuenca, integrada por los siguientes señores:

Presidente:

. D^a Esther Martínez Sancho, Concejala del Excmo. Ayuntamiento, en delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

. D. Pedro Mombiedro Sandoval, director de la Fundación de Cultura Ciudad de Cuenca
. D^a. Pilar Aguilar Almansa, en representación de la Secretaría General.

Secretario:

. D. David Redondo Lomas, responsable de taquilla del Teatro Auditorio de Cuenca.

No asiste al acto por motivos laborales D^a María Luisa Gómez Gómez, Interventora General.

Para el concurso de limpieza sólo presenta oferta la empresa Ferroserv Servicios Auxiliares S.A.

Por tanto y por aplicación del artículo 151.1 del R.D.L. 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Que la licitación convocada para la contratación de los servicios de limpieza de las dependencias del Teatro Auditorio de Cuenca se adjudique provisionalmente a favor de Ferroserv Servicios Auxiliares S.A, por un periodo de UN AÑO en las siguientes condiciones:

En la primera oferta:

1. Precio: 55.000 euros (IVA excluido)
2. Medios humanos: tres limpiadoras y un peón especialista.
3. Medios materiales: carros porta-utensilios con bandejas para las bayetas, bolsas para residuos, escobas, hachas, fregonas, carro tipo tren para separación de residuos, cubotank para el fregado de superficies. Mopas, guantes, bayetas, cubos, cepillos, material limpieza de cristales, discos de micropulido, discos de fibra, fregona microfibra, escaleras de varios tamaños, manguera, señalización suelo mojado. Además de jabones, papel higiénico, detergentes, productos de desinfección, todos los productos de limpieza en general homologados y en cantidad suficiente. Uniformes para los trabajadores
4. Planificación: limpieza de las instalaciones del edificio: Salas 1 y 2, despachos de oficinas, dependencias uso de trabajadores, vestíbulos de entrada, taquilla, planta baja y planta primera, aseos, camerinos, escenarios, muelle de carga,

- galerías planta baja y superiores, sótano, cristales de las plantas, otras dependencias y limpieza espacio exterior inmediato a la entrada.
5. Mejoras: seis contenedores higiénico sanitarios para las dependencias del teatro y reposición de los mismos mensualmente, además del cambio adicional de algún contenedor, si se requiere por alguna circunstancia extraordinaria, sin coste alguno y siendo un máximo de dos por contenedor y año. Bacteriostáticos para los aseos que se recargarán mensualmente. Refuerzo de limpieza de los aseos. Limpieza de toda la señalética exterior del edificio. Instalación de secadores de mano en los baños de alta frecuentación, instalación de una alfombra serigrafiada en la entrada al edificio. Sal para época de heladas. Realización de encuestas de satisfacción a usuarios, paragüeros en las entradas y contenedores de segregación de residuos en la entrada principal.

SEGUNDO: que la empresa adjudicataria mantendrá el personal dado de alta actualmente para la prestación de este servicio.

TERCERO: la adjudicación provisional se comunicará a la empresa por correo electrónico y se publicará en el perfil del contratante de la página web del Teatro Auditorio.

Transcurridos 15 días hábiles desde la notificación y publicación se adjudicará definitivamente el contrato y se procederá a la formalización del mismo con la empresa adjudicataria.

Siendo las catorce horas y diez minutos del día veintiséis de junio de dos mil dieciocho se levanta la sesión en fe de lo cual firma el acta el Secretario y la Presidenta.

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO

